

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entrésuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 6 de Julio de 1882.

### SIEMPRE LO MISMO.

Toda su segunda plana dedica ayer «El Constitucional Dinástico» al asunto de la Diputación Provincial, sin contar la primera, en que reproduce la circular del Gobierno civil que vió la luz pública en el «Boletín Oficial» del martes, y de la que nosotros nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Este asunto es del más especial agrado del colega ministerial y tiene para él la ventaja de proporcionarle fácil material con que llenar sus columnas. Así no es extraño exponga á la consideración de sus lectores dos artículos, acafo uno y con epigrafe latin el otro, en cuya clásica lengua se conoce no debe estar muy fuerte á juzgar por el desconocimiento que resulta de las palabras que emplea. ¿Y para qué tanto énfasis en la forma?

Cualquiera creería que «El Constitucional Dinástico» iba á ofrecer al público un trabajo nuevo, original y contundente que determinara la justificación de sus amigos en la apasionada campaña emprendida contra la Diputación Provincial, y sin embargo, sus extremos escritos no son otra cosa que la reproducción de cuanto lleva dicho sobre esta materia, pretendiendo, sin duda, buscar efecto en ampulosas frases y gran lujo de palabrería.

Ciertamente no debiéramos ocuparnos de esta materia, tanto por lo que ayer dejamos consignado cuanto porque no es del caso, confestar una, dos, tres y mil veces los mismos cargos, los mismos argumentos y las mismas invenciones. Pero como el silencio pudiera tener para nuestros adversarios una interpretación torcida, nos obliga á faltar á nuestro propósito por más que tengamos que incurrir en las mismas repeticiones de defensa que se notan en la insistencia monótona del ataque.

¿Hasta cuándo han de administrar la provincia los funestos conservadores? Así esclama por millonésima vez «El Constitucional», como si las leyes, la legitimidad de los cargos y el derecho público de la Nación fuera una armonía convencional para cada partido sin obligación de respetar lo que de los demás procediera.

Esta es la manifestación del deseo de legalidad de que tantas muestras nos han dado los flamantes fusionistas.

La Diputación se ha conservado tal cual se hallaba constituida al advenimiento del señor Sagasta al poder en virtud del derecho de

la legitimidad en que se apoya; y ese mismo derecho que entonces existía y continúa hoy, ha sido y es la pesadilla de «El Constitucional» y sus amigos que, movidos de un afán vertiginoso para violentarlo y confundirlo, apelan á todos los medios que sugiere la astucia política, sin que sea obstáculo al desarrollo de sus planes el respeto que se debe á la verdad y la consideración mutua en el orden social. Así y solo así se comprende el único desenfado con que el colega ministerial afirma que los conservadores de la Diputación se doblegaron ante la necesidad de halagar á determinados enemigos que podían serles útiles con el propósito de asegurar la continuación en sus cargos. Diga el colega dónde y cuándo ha ocurrido lo que falsamente asegura, cuya afirmación rechazamos con toda la energía de nuestro carácter y con toda la altivez propia que corresponde á la dignidad política de los individuos que forman la Diputación.

Preciso ha sido, en efecto, que viniera un Gobernador como el Sr. Somalo para dar lugar á los procedimientos y ruidosos incidentes que presenciamos el pueblo de Alicante, complaciendo los deseos de los inspiradores del colega afanosos de ocupar á todo trance, y por medios violentos, cargos que en justicia todavía no les corresponde. Pero es preciso, lo quiere así el interés de partido y se hace forzoso posponerlo todo á las exigencias de bandería para quien nada son y nada valen el derecho ni las leyes. Esta es la síntesis de la cuestión, cualquiera sea la forma con que se la presente.

Por eso se dice y repite lo del generoso afán de moralizar la administración pública, pretendiendo con ello justificar todas las violencias: Que nuestros amigos han pretendido desfigurar con relatos inexactos la acción oficial; Que han procurado vindicarse ante la representación del país tachando de ignorante y arbitraria á la autoridad civil de la provincia; Que se han negado á celebrar sesión ordinaria pudiendo legalmente hacerlo, por no escucharlo que debieran tener empeño en rebatir; Que han abandonado tumultuariamente su puesto de honor, con otras muchas inculpaciones saturadas de apasionamiento y cimentadas en la animosidad.

¿Vamos hoy á destruir lo que pulverizado está ya ante la opinión pública? De ningún modo: esto fuera perder el tiempo, tanto más, cuando que desde el momento en que este asunto ha de ser juzgado por los tribunales competentes, ni la opinión de nuestros adversarios ni la nuestra propia puede tener otro valor que el que nazca de la resolución de aquellos.

Para entonces, pues, deferimos la contestación cumplida á todos estos cargos. El fallo que se pronuncie, dará la razón á quien le asista, y entonces se verá hasta donde llega el puritanismo, el celo y discreción del Sr. Somalo en una de sus múltiples etapas y variadas manifestaciones de su vida política. Entonces se comprenderá el móvil noble y generoso que guía á nuestros adversarios. Entonces podrá comprenderse el alcance de la política que hoy se sustenta, y es muy posible que para entonces también haya variado en su actitud alguno de los apuestos adalides que con tanto empeño combaten hoy á nuestros amigos y que el mismo Sr. Somalo haya rectificado su opinión. Todo puede suceder, y como ello de un modo u otro ha de venir sobre las apreciaciones que ahora puedan emitirse, al fallo remitimos á todos y á él nos atenderemos.

Para terminar, debemos decir solo á «El Constitucional Dinástico» que nuestros amigos, lejos de mendigar consideración ni aparentar ser víctimas candorosas, esperan levantada la frente y tranquila la conciencia el término legal de este asunto.

## DOCUMENTO CURIOSO.

Ha llegado á nuestras manos una especie de hoja volante, suscrita en el pueblo de Vera, por D. Andrés Romero, en 9 de Mayo último, y dirigida á D. José Cadenas y Elías, en la que, hablando de la cuestión de la mina *Fuen Santa* de Mazarrón, se alude á nuestro digno Gobernador D. Juan Lopez Somalo en párrafos tan *sustanciosos* (traslado á «El Graduador») como los que copiamos á continuación:

«(1) Pero no paran aquí los actos por V. verificados en contra mía, los ha llevado más allá uniéndose con D. Juan Lopez Somalo que desde que tomó cartas en estos asuntos ha sido azote de mis derechos y verdadera plaga de los que de buena fé é ignorante de la realidad de las cosas han tomado participación en la sociedad minera *La Patria*. Se ha asociado V. con el señor Somalo que cuenta como una de sus obras dentro de la sociedad el hecho siguiente del cual me ocupo por la analogía que guarda con lo que V. ha hecho conmigo.

Una ejecutoria del tribunal Supremo, condena á la junta directiva de la Sociedad *La Patria* á entregar á varios accionistas cierta porción de acciones y sus productos, cuyas acciones sobretesto de haberlas caducado se negaban á reconocer en los reclamantes. Para dar cumplimiento á la ejecutoria trabajaron estos lo indecible

(1) Reproducidos estas líneas tal como aparecen en el original, por lo que se observarán algunas faltas de ortografía y puntuación.

N. de la R.



aunque sin resultado, teniendo por último, que obtar por cualquier cosa por no perderlo todo. Era á la sazón Vice-presidente de la Junta directiva y Presidente interino D. Juan Lopez Somalo el cual ideó dar cumplimiento á la ejecutoria por medio de un espediente tan comodo como ilegal.

Con tal fin reunidos los individuos de la Junta directiva con los favorecidos por la sentencia, propuso el Sr. Somalo (con el buen fin de obviar dificultades sin duda) que se aumentará cinco acciones más sobre el número de las reconocidas y sancionadas en las escrituras de Sociedad y que se entregarán á los agraciados por la ejecutoria no sus acciones sino las inventadas en aquel acto que bien pueden llamarse de pega. No faltó quien de una manera enérgica se opusiera pero el Sr. Somalo coadyubado por los individuos de la directiva presentes y los interesados poco entendidos en la materia acordaron resolver la cuestión como en efecto la resolvieron dejando las acciones que los tribunales mandaban entregar á sus dueños en poder de sus detentadores dando aquellos como hé dicho las acciones de pega beneficiando al hijo del Sr. Somalo con media acción por medio de este enjuague y defraudando en sus intereses á la Sociedad por obra y gracia de su vicepresidente que abusando de la confianza que en él depositaran para la buena administración de sus haberes burló una ejecutoria, pisoteó la ley de sociedades mineras que priva semejantes actos y por encima y á pesar de las prescripciones del Código penal en su sección 2.ª, Capítulo 1.º, Título 13, libro 2.º defraudando en vez de guardar los intereses que tenia encomendados á su custodia.

Por hoy Sr. Cadenas esto es lo que tengo que manifestar mañana si las circunstancias lo piden continuaré tratando del asunto.»

Aunque para muestra basta un botón, quizá no sea este el último que podremos dar á conocer á nuestros lectores, para que formen concepto de la razón con que ciertos hombres públicos alardean y quieren usurpar el pomposo título de moralizadores y amantes de la justicia.

«El Constitucional» de ayer, en un suelto inesplicable, cuyo chiste quedó en la redacción, hablando de la sesión que la Diputación provincial debe celebrar el 13 del corriente, baraja á su antojo los nombres de Catilina, Nerón y Elefante Pizarro. En este suelto cuyo intencionado alcance se escapa á nuestra comprensión, solo vemos lo poco discreto que ha andado nuestro colega haciéndose cargo de alusiones un poco fuertes, y su afición un tantico patente, á tomar en sus labios á los déspotas y á los tiranos.

Por nuestra parte, solo diremos que si alguno teme que la Comisión provincial vá á ser triturada como si estuviese bajo el dominio de la Trompa del elefante Pizarro, será muy necio, pues es sabido que hoy la humanidad cuenta con medios sobrados para domar á tales bichos que solo asustan á los niños y á los ignorantes.

Por el Gobierno civil de la provincia se han admitido las siguientes solicitudes de registro:

Una presentada por D. Vicente Magro Lledó, vecino de Crevillente, en representación de la Sociedad minera *La Providencia*, solicitando doce pertenencias de mineral lignito con el nombre *San Pedro*, en término de aquella villa.

Otra presentada por D. José de Rojas y Galiano, vecino de esta Ciudad, de doce pertenencias de mineral lignito con el nombre *El Perro Paco*, en término de Aguas.

Otra del mismo, de quince pertenencias, también de lignito, con el nombre *Aurora Boreal*, en términos de esta ciudad y Aguas.

El viernes último firmó el señor Ministro de Fomento previo informe favorable del Consejo de Estado, la rehabilitación de la concesión de la línea férrea de Alicante á

Alcoy otorgada en 1869 al Excmo. señor D. Eleuterio Maisonnave, cuya concesión ha sido adquirida por la sociedad «Crédito general de ferro-carriles» debiendo firmarse dentro de breves dias la escritura.

En cuanto concluyan los estudios de aquella sección, según tenemos entendido, estudios que se están practicando y á los que se ha imprimido desde estos últimos dias gran actividad, darán comienzo los trabajos y todo hace esperar que antes de que termine el año, empezarán las obras de explanación.

La sociedad concesionaria está animada de los mejores deseos y tiene especial interés en comenzar cuanto antes dicha línea, y hará cuantos esfuerzos sean necesarios para conseguir sus propósitos y dar con ello brillante confirmación á sus promesas, de las que se están ya tocando los resultados.

La ley para la sección de Játiva á Alcoy, pedida hace pocos dias en el Congreso, se concederá en la próxima legislatura, no siéndolo en la actual, porque está próxima á espirar sin que esto sea obstáculo á la actividad con que piensa construirse la vía, pues el tiempo que trascurre se empleará en esos preparativos y trabajos preliminares, que no por no verlos el público dejan de ser menos importantes y necesarios.

Escriben de Alcoy que apesar de la baja de los tabacos de regalia de 20 y 25 céntimos, ordenada por la superioridad, aun hay estanco en aquella Ciudad que vende dichas labores á los precios antiguos prestando desconocer semejante orden.

Desde 1.º de mes, ha quedado suprimida la administración de consumos de la villa de Concentaina. El cupo correspondiente se recaudará por medio de reparto vecinal.

No sabemos en qué provincia, porque no lo dicen los diarios de Madrid de donde tomamos la noticia, se ha descubierto una *irregularidad* tan gorda que el ministro de Hacienda se ha visto en el caso de enviar el siguiente personal para que la ponga en claro.

Un inspector de Hacienda.  
Dos subinspectores de idem.  
Cinco oficiales de idem.  
Total, ocho jefes.

Quando para poner en claro una *irregularidad* ya descubierta, necesita el ministro de Hacienda enviar *ocho* empleados, tres de consideración é importancia, tenemos que suponer una de dos cosas:

O que la *irregularidad* es tan gorda que no puede con ella un solo inspector,  
O que sobran empleados en el Ministerio de Hacienda.

«La Unión Democrática» contendiendo con «El Graduador»:

«También nuestro estimado colega *El Graduador*, á imitación de otro diario local, nos pide digamos dónde leímos las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Maisonnave, calificando duramente al Gobernador de esta provincia. Nos llena de estupor semejante reto, cuando todos han podido leerlas en el extracto de sesiones publicado por periódicos de tan distinto bando como lo son *La Tribuna*, *El Cronista* y *El Globo*, esos, que nosotros recordemos. No hable fuerte *El Graduador*, porque nosotros no somos de los que acostumbra á decir lo que no pueden probar.»

Observe el diario posibilista que no ponemos comentario alguno á las preinsertas líneas que solo reproducimos por el placer que nos consta causa en «El Graduador» todo cuanto refiriéndose á él trasladamos á nuestras columnas de las de «La Unión Democrática.»

Y sigue el diario de la calle de Parque:

«Dijo el Sr. Maisonnave en pleno Parlamento, que puesto en el caso de convocar de nuevo á la Diputación provincial, como lo vá á hacer el señor Somalo, según nos enteramos por el *Boletín Oficial* de ayer, dimitiría, dando así á entender,

que si el Gobernador no lo hacía, se olvidaba de su decoro. Esto bien lo *remachó* D. Venancio al contestar á S. S.

Pues bien; á esto no tuvo una palabra de protesta el diario ministerial *El Constitucional Democrático*, y ayer, otro diario órgano del Sr. Maisonnave, dá la noticia de la convocatoria para el 13, sin ocurrírsele ni una línea como comentario. Por supuesto, aconsejando al Sr. Somalo que *dimita* antes de convocar, que es lo que opina el diputado por Alicante.

¿A qué niega esto también *El Graduador*? ¡Es tan osado!

Tampoco se nos ocurre comentario alguno hasta conocer la respuesta que dé hoy «El Graduador» á «La Unión» quien por lo visto se propone buscar las cosquillas al diario posibilista.

### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Al dar cuenta de la dimisión de la presidencia del tribunal de actas graves hecha por el Sr. Castelar, *El Correo* dice, no sabemos con qué intención, que, según parece, el gran orador opinaba, en la cuestión del acta de Trives, como los conservadores.

Opinaba en favor de la justicia, y los conservadores lo mismo.

Una salida progresista:  
«La libertad no depende de lo que establecen los códigos fundamentales.  
»Depende de la voluntad del poder.»  
Firmado: *La Iberia*.  
No podía salir por otro camino.

Palabras del Sr. Moret:  
«La libertad que dá el Sr. Sagasta es la misma que teníamos con el Sr. Cánovas del Castillo.»

Palabras de *La Iberia*:  
«Jamás ha tenido España tanta libertad como la que hoy disfruta.»

Luego:  
Nadie ha dado á España la libertad que le han dado á los conservadores.

Ni la paz, ni el orden, ni el progreso, ni la tranquilidad. Y en cambio de lo que dieron al país nuestros amigos, los fusionistas le piden que contribuya hasta por la respiración.

Ha dado á entender *El Siglo* que con el tiempo echará chispas.  
Lo que no echa por ahora es el constitucionalismo. Y eso que ya incomoda.

Hablando el Sr. Moret de las felicitaciones que recibió por su último discurso, dice que pocas veces se ha considerado tan satisfecho de haber interpretado mejor las aspiraciones de su partido...  
Por la mitad.

### SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del 4 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia de Ateca.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos inductando á D. Santiago Ares, D. Lorenzo García y otros.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los espedientes relativos á varias cargas de justicia.

Ministerio de Fomento.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. Félix Murga.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.ª María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno civil encareciendo á los alcaldes el cumplimiento del artículo 15 del Reglamento para la asistencia facultativa de los enfermos pobres.

Tres edictos de la administración de Fomento sobre espedientes mineros, diferentes leyes y Reales decretos del Ministerio de Hacienda.

Circular de la Administración de propiedad.



des é Impuestos sobre registro de la propiedad. Edictos de los Ayuntamientos de Alicante y Bigastro sobre diferentes asuntos.

GACETILLAS.

**Teatro Circo.**— Ante regular concurrencia, se puso en escena anoche *El Sacristan de San Justo* del maestro Caballero.

La Srta. Barretta y la Sra. Millanes en sus respectivos papeles de *Margarita* y *Rosa* merecieron justos aplausos por la esmerada interpretación de los mismos.

La Sra. Llorens, caracterizó y dijo admirablemente su repulsiva parte de *Peluza*.

El Sr. Lopez, protagonista, nos presentó un excelente tipo de *Azoguillo* llenando los deseos del público tanto en la parte cantante como en la declamación.

El Sr. Cidróu, D. *Alberto*, acertado, aunque conocida es la poca importancia que en esta obra tiene el barítono y bajo.

Este último, como se comprenderá, obtuvo una digna interpretación por el Sr. Villalonga.

El coro de niños fué repetido, pero observamos que adolecía de falta de ensayos, por lo menos, en lo que á la parte mímica se refiere.

Asimismo mereció igual distinción el baile final del segundo acto.

Anoche se representó *El Juramento*, para hoy se anuncia *El anillo de hierro* en que tanto se distingue la Srta. Barretta y para mañana, *función de moda* poniéndose en escena, según creemos, otras tres en un acto que serán del agrado del público.

Los ensayos de la *Tempestad* han dado principio, y pronto tendremos el gusto de ver esta obra que tanta importancia y renombre ha conquistado á sus autores.

También se nos informa que veremos *Los Sobrinos del Capitan Grant* y *La vuelta al mundo*, todo lo cual celebramos tanto por el público como por la misma empresa que obtendrá seguramente satisfactorios resultados siguiendo tan digno propósito.

O hacer lo que se anuncia ó no anunciarlo. Por esta vez tenemos grandes esperanzas en el Sr. Villalonga, y abrigamos la certeza de que no se verán defraudadas.

**Huelgas.**—Casi todos los talleres de carpintería de Valencia aparecieron cerrados el sábado último, según dicen los periódicos de aquella capital, por haberse dado de baja los dueños en la contribución industrial á causa de las nuevas tarifas.

Una comisión de oficiales carpinteros se presentó al gobernador para manifestarle, que se encontraban sin trabajo con motivo de la medida adoptada por los maestros, en vista de lo cual iban á celebrar una reunión para salir de tal estado.

Los herreros, cerrajeros y cuchilleros, que formaban un gremio de 87 industriales, han cerrado también sus talleres.

**Diez y seis meses en una isla desierta.**—El brick-barc norte americano *Trinity*, con 33 hombres de tripulación se hizo á la mar en Nueva-Lóndres (Estado de Connecticut) el 1.º de junio de 1880, con objeto de dedicarse á la pesca de la ballena en el Océano del Sur, y llegó á la isla de Heard en octubre.

Ancló un poco fuera de la ensenada que hay en aquella isla situada á los 50 grados de latitud S. y 73 de longitud E.

El 17 de octubre un temporal espantoso obligó al capitán á varar el buque para salvar las vidas de los tripulantes.

La tripulación ha permanecido en aquella isla completamente desierta hasta el 15 de febrero último, en que fué rescatada por el vapor norteamericano *Marion*, que envió el Ministro de Marina de la gran república.

Durante estos diez y seis meses de cautiverio vivieron en chozas que sin duda habrían sido construidas por balleneros que visitaran á la isla anteriormente, y se alimentaron de carne y huevos de foca. Los hombres del *Trinity* sufrieron muchísimo á causa del frío y dos de ellos murieron helados.

**El paso de Venus.**—Alemania ha enviado cuatro expediciones para estudiar el próximo paso de Venus por el sol: una á *Hastford*, en el Connecticut; una á *Aiden*, en la Carolina del Sur; y otra á *Punta Arenas*, en el estrecho de Magallanes.

Cada expedición á ido provista de los instrumentos perfectos, principalmente de heliómetros de *Fraenhoor*, y refractores del mismo inventor.

En Hamburgo se está construyendo sobre el glasis un edificio para hacer, si es posible, observaciones del fenómeno astronómico.

VARIEDADES.

ÚLTIMOS MOMENTOS DE GUITTEAU.

El sábado, á las doce y cuarenta minutos de la tarde, fué ejecutado el asesino del presidente Garfield en el patio interior de la prisión central de Washington.

Su director espiritual le anunció que no habían tenido éxito las gestiones practicadas cerca del presidente de la república, y Guitteau contestó: «Perfectamente; el asunto está resuelto. Os agradeceré que examineis el patíbulo y os asegureis de que todo está perfectamente, para que no ocurra un entorpecimiento.»

El viernes dictó Guitteau el siguiente documento, que llamó su última voluntad:

«Washington, Junio 29.

«Al Rev. William W. Hicks.

«Yo, Carlos Guittau, de la ciudad de Washington, distrito de Colombia, condenado á muerte, cuya sentencia se ejecutara el 30 de Junio, entre doce y dos de la tarde, en la cárcel de los Estados Unidos del mencionado distrito, os lego por el presente mi cuerpo así que se verifique dicha ejecución, con la condición de que no ha de servir para ningún fin mercantil; también por el presente atendiendo á diversas consideraciones, cedo y trasfiero al expresado William Hicks; mi libro titulado *La Verdad*, á fin de que le sirva para escribir la historia verdadera de mi vida y ejecución, la que deberá titularse *Vida y obra de Carlos Guittau*; y solemnemente proclamo y anuncio al mundo entero, que nadie, por concepto alguno, podrá hacer uso de mi cadáver con fines interesados, y si alguien deseara en el futuro honrar mis despojos, podrá hacerlo erigiendo un monumento en que se inscriban estas palabras: «Aquí yace el cuerpo de Carlos Guittau, patriota y cristiano. Su alma está en la gloria.—Carlos Guittau.»

La noche que precedió á la ejecución la pasó Guittau intranquilo, pero en las primeras horas del día cayó en un profundo sueño.

A las seis y media almorzó carne asada, huevos y patatas y encargó al cocinero que no faltase la comida á las once en punto.

Después leyó á su director espiritual un poema que había compuesto sobre asuntos religiosos.

A las nueve y cuarto se puso á pasear en el corredor, y á las diez pidió un baño en el que se sumergió con prontitud.

Desde las once á las once y veinte estuvo escribiendo la oración que debía leer en el patíbulo; así que terminó, se puso el traje con que habían de ejecutarle y mandó llamar un limpia-botas.

A las once y media pidió la comida, é inmediatamente le fué servida.

En los preliminares de la ejecución, Guittau mostró también mucha sangre fría y después de leer su oración, dirigió á los circunstantes estas palabras:

«Voy á leer algunos versos que expresan mis sentimientos en el momento de abandonar el mundo; si estuvieran puestos en música serían de más efecto. La idea es la de un niño que habla con sus padres. La escribí esta mañana á las diez.»

Logo cantó con voz lastimera unos versos muy extravagantes anunciando su viaje á la gloria, y concluyó así:

«He salvado á mi partido y á mi país; ¡gloria! ¡aleluya! Pero me matan por eso; y por eso voy al cielo; ¡gloria! ¡aleluya! ¡Voy al cielo!»

Al pronunciar estas palabras, Guittau quedaba extrangulado. La muerte fué instantánea; no se notó el menor movimiento.

El sábado por la tarde debió verificarse la autopsia, ante veinte médicos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Diodoro.  
SANTO DE MAÑANA.—San Fermín.  
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.  
En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 22 palmos.

Pared descubierta, 91 id.  
De cieno, 83.  
Entra una cuarta hila floja.  
Sale una hila floja.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 5 de Julio de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual	4721	59		
Por impuesto de Tandas . . .	3181	39		
» resarcimiento de daños		37	75	
» arriendo de tierras . . .				1046
» personal . . . . .				30
» gastos de oficina . . .				50
» alquiler de casa . . .				27
» limpias . . . . .				86
» reparaciones y obras .				124
» pleitos . . . . .				75
» imprevistos . . . . .				35
» impuesto de avenidas .				
» depósito por fianzas .				
» suscripciones . . . . .				125
» gratificación del Director para el servicio				75
» impresiones y encuadernaciones . . .				25
» Gratificación á Casa mayor . . . . .				45
Totales . . . . .	7880	73	1646	44
Saldo para 1.º de Julio de 1882 por existencias . .			6234	29
Total igual al cargo . . . . .			7880	73

Alicante 30 de Junio de 1882.—El Depositario, *Ramon de Velasco*.—V.º B.º, El Vice-director, *Senante*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Julio de 1882.

Barómetro . . . . .	757.36
Termómetro . . . . .	32.4
Viento . . . . .	S. E. Viento.
Atmósfera . . . . .	Celajes.
Mar . . . . .	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	32.2
Id. mínima durante la noche . . . . .	16.2
Irradiación nocturna . . . . .	
Evaporación en milímetros . . . . .	4.24

SECCIÓN DE RECLAMOS.

MOLINOS EN ARRIENDO.

El 16 de los corrientes se subastarán pública y separadamente los molinos harineros del pueblo de Novelda conocidos por *Primero Segundo* y *De la Mola*, de la propiedad del Excmo. señor Duque de Medina-Sidonia, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha villa, casa del administrador, calle de Jorge Juan, número 1.

BAZAR DE MAYLIN Y COMPAÑÍA.

Depósito general de pesas y medidas del sistema métrico decimal.  
Se espandan contrastadas.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

**TEATRO CIRCO.**—Gran función para esta noche. (6.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, *El Anillo de hierro*.  
Entrada general 50 céntimos de peseta.  
A las nueve en punto.

Establecimiento Tipográfico de Ross.



# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta à plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias.

## ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

### ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

## TENIFUGO

DEL  
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando à los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestode à las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

## AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Reposteria, licorista, economia doméstica, y aumentado con un tratadito de jardineria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela à la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — — — y 1,75 — — — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible à todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse à D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados à la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera à las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillietas de tigeria y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo à los niños que à los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas à la dosis de 3 à 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y à cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos à nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse à distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de demagnesia.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior à muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.